

OS ANCARES LUCENSES E MONTES DE CERVANTES, NAVIA E BECERREÁ

La Reserva de la Biosfera de Os Ancares Lucenses e Montes de Cervantes, Navia e Becerreá, ocupa una superficie de 53.664 ha. Esta Reserva de la Biosfera se sitúa en la zona oriental de la provincia de Lugo, incluyendo territorios de 3 municipios: Cervantes, Navia de Suarna y Becerreá.

Desde un punto de vista ambiental, la Reserva tiene un gran interés derivado del gran desnivel altitudinal representado y la variedad litológica existente. De hecho, sus más de 1.600 m de desnivel, la orografía y las peculiaridades geológicas han sido proclives para la conservación de un importante número de depósitos y formas de origen glaciar y periglacial, conformadas a lo largo de los distintos periodos fríos del Cuaternario. Así, se evidencia la presencia de sistemas geoecológicos de alta y media montaña, cuya dinámica se ha visto modificada por la presencia humana.

En cuanto a la zonificación de la Reserva, la zona núcleo supone un porcentaje elevado de la superficie, que engloba buena parte de las sierras orientales de la Reserva, así como el entorno de la aldea da Pintinidoira, mientras que la zona tampón representa casi el 60% de la Reserva.

Una importante proporción del territorio incluido en la Reserva, así como la práctica totalidad de las zonas núcleo de la



Ancares Lucenses, vista aérea.

Fecha de declaración: 27 de octubre de 2006

Superficie: 53.664 ha (zonas núcleo: 26 %; zonas tampón: 60 %; zonas de transición: 14 %)

Ubicación: Provincia de Lugo

Municipios: 3 (Cervantes, Navia de Suarna y Becerreá)

Población: 3.252 habitantes

Entidad gestora: Diputación Provincial de Lugo

Dirección: San Marcos, 8. 27001 - Lugo

Teléfono: 982 260 000

Correo electrónico: ancareslucenses@deputacionlugo.org

Web: www.osancareslucenses.com

Otras figuras de protección:

Lugar de Importancia Comunitaria (LIC):

Os Ancares-Courel, Cruzul-Agüeira

Zona de Especial Protección para

las Aves (ZEPA): Ancares

Zona de especial Protección de los Valores Naturales

(ZEPVN): Os Ancares-Courel, Cruzul-Agüeira, Ancares

Reserva Nacional de Caza

Zona de Protección del Oso Pardo

Región biogeográfica: Eurosiberiana/Mediterránea



misma, poseen la condición de áreas protegidas y forman parte de la Red Natura 2000, al ser declaradas como LIC y como ZEPA. También poseen la condición de Reserva Nacional de Caza y de Zona de Protección del Oso Pardo.

Patrimonio Natural

La montaña de Os Ancares atesora un singular mosaico de hábitats naturales. Se trata de una zona atlántica de alta y media montaña en la que destaca la presencia de importantes masas forestales (dominadas por robles, abedul y castaño, especies a las que acompañan avellanos, encinas, serbales, arces, tejos y acebos) que albergan un nutrido elenco de hábitats arbolados. Las zonas de matorral también se encuentran ampliamente representadas, en las que destacan los brezales secos y los piornales, jugando un importante papel en la conservación de la biodiversidad. Existen en algunos puntos localizados, encinares de alto valor biogeográfico, como el Aciñeiral de Cruzul, o pequeños hayedos, como A Pintinidoira. Las áreas cuminales albergan la representación más occidental de hábitats subalpinos del continente europeo.



Esta variedad de hábitats existente en la Reserva alberga una abundante diversidad de flora y fauna. En cuanto a la flora, destacan especies En Peligro de Extinción como *Lycopodiella inundata* o *Zygodon conoideus*, así como taxones de interés comunitario como *Festuca elegans*, *F. summilusitanica*, *Narcissus pseudonarcissus subsp. nobilis* o *N. asturiensis*. En los grupos de fauna, entre los invertebrados destaca la presencia del cangrejo de río (*Austropotambius pallipes*), y en comunidad de vertebrados, cabe señalar especies en grave peligro de extinción, como el oso pardo (*Ursus arctos**, considerado como prioritario) o el urogallo (*Tetrao urogallus*).



Patrimonio Cultural y Paisaje

De la época prehistórica destaca el conjunto de túmulos y cámaras megalíticas. Son conocidos como *mámoas* o *medorras*, con diferentes variaciones dialectales de estos nombres, y suponen un tipo diferenciado de los del resto de la Península. También es destacable el conjunto de castros presentes en el territorio, que constituyen la forma de asentamiento de la población desde la Edad del Bronce hasta el final de la romanización, como el castro de Santa María en Cervantes.

El rasgo más destacable del patrimonio histórico y cultural en la Reserva es la palloza (representada en su logotipo), tipo de vivienda que materializa la supervivencia de una de las formas de habitación más antiguas del contexto europeo.

También caben destacar los castillos que dan testimonio del importante pasado medieval de la zona. Destacan los de Doiras, Frades y Quindous, en el municipio de Cervantes. El conjunto de la arquitectura civil se completa con las casas, casas-torre y pazos, como la casa torre de Donís y el pazo de Pando, en Cervantes, o la casa pazo de Freixís en Navia de Suarna. También existen otros elementos notables representativos de la cultura rural tradicional que llevan asociada una toponimia propia, como los hórreos, *muiños*, *fontes*, etc.



Castillo de Doiras

Por otra parte, la numerosa arquitectura religiosa está representada por una serie de iglesias parroquiales y capillas, casi siempre perfectamente integradas en el medio físico y distribuidas por todo el territorio. Muchas de estas construcciones responden a una tipología específica de iglesias de montaña, con sus cabildos característicos. Destacan las iglesias de Cancelada, Cereixido y San Pedro de Cervantes, en Cervantes.

El patrimonio inmaterial es igualmente importante, aunque escasamente estudiado. Pudiéndose destacar la rica y poco estudiada toponimia del territorio, las numerosas leyendas de tradición oral, los festejos tradicionales, los oficios tradicionales de la zona como *ser ranchíns*, *carpinteiros*, *fiandeiras*, *feirantes*, *seitureiros*, *muiñeiros*, *canteiros* o *ferreiros*.



Pallozas de Piornedo

Puente sobre el río Navia





Vacuno en montaña

La Reserva de la Biosfera posee una población total de 3.252 habitantes, repartidos en su mayoría por 250 pequeñas entidades poblacionales dispersas en el territorio.

La estructura demográfica de la población se caracteriza por un fuerte envejecimiento, bajas densidades de población (9,5 hab/km², un valor bastante por debajo de la media española, gallega y provincial lucense), una elevada dispersión territorial, y sobre todo un marcado grado de aislamiento de las poblaciones, potenciado por el relieve del territorio y la situación periférica dentro de la Comunidad Autónoma. El descenso poblacional ha sido constante durante todo el siglo XX y el comienzo del XXI, con varios episodios de emigración masiva al resto del estado español o al extranjero.

Actividades tradicionales

La zona cuenta con un importante conjunto de prácticas y actividades tradicionales que poseen un elevado interés etnográfico, como el aprovechamiento de

los prados seminaturales de montaña y de la castaña en los *soutos* (bosques de castaño), así como la producción apícola, que cuenta con unas construcciones características que protegen las colmenas del oso (*cortines o albarizas*). Aunque de una forma muy simplificada, todavía se realiza el movimiento estacional del ganado vacuno durante la época estival desde las aldeas a los pastos de verano, localizados en las brañas. Durante siglos, los extensos bosques naturales han sido fuente de madera para diversos usos y oficios, a través de cortas a pequeña escala que han permitido su mantenimiento hasta nuestros días. Por su parte, los cultivos hortícolas han empleado y mantenido ecotipos específicos de la zona de montaña, caracterizados por su rusticidad.

Por todo ello, es posible citar una serie de producciones agroalimentarias artesanales de elevada calidad, entre las que destacan los quesos, los productos cárnicos, o productos obtenidos del medio forestal (miel, castañas o arándanos, entre otros).

La persistencia de estas actividades y producciones tradicionales es vital para el mantenimiento del patrimonio cultural y natural de la Reserva.





Contribución de la Reserva al desarrollo sostenible

Con respecto a las estrategias propias de la Reserva para su funcionamiento, la Diputación de Lugo ha constituido en el año 2011 los órganos de gestión de la Reserva, conformados por un Órgano Rector (órgano de gobierno) y Órgano de Participación (de carácter consultivo). Dicho reglamento establece la composición, finalidad y funciones de los diferentes órganos que los componen, junto a su régimen jurídico y económico.

Desde el año 2013, la Reserva de la Biosfera dispone de un Plan de Acción aprobado por ambos órganos, siguiendo un trámite de participación pública que ha permitido la implicación efectiva de los ciudadanos en las tomas de decisiones que afectan al territorio.

Dicho Plan define un nuevo modelo de desarrollo sostenible que compatibiliza la conservación de los recursos naturales con las actividades económicas y el desarrollo de la población, integrándose con otras políticas de protección de la naturaleza, de usos del suelo y de otros recursos.

Debido al notable valor científico que poseen las montañas orientales lucenses,

Líneas del Plan de Acción

- A. Gestión adaptativa de la Reserva
- B. Conservación del patrimonio natural y cultural
- C. Comunicación y difusión del patrimonio
- D. Promoción de un desarrollo rural sostenible
- E. Producciones y turismo de calidad
- F. Ciencia y desarrollo de capacidades
- G. Cooperación y asociaciones



Reunión del Órgano Rector de la Reserva

el territorio de la Reserva de Biosfera Os Ancares Lucenses ha sido destinatario de numerosas labores de investigación sobre los componentes de la biodiversidad y geodiversidad, que se remontan a trabajos desarrollados desde hace casi 200 años.

También el área de la Reserva de la Biosfera se ha incluido como elemento referente en el desarrollo de distintos proyectos financiados por la Unión Europea, el Estado Español, o la Comunidad Autónoma de Galicia. Destacan fundamentalmente los proyectos LIFE+ vinculados a la conservación de las poblaciones del oso pardo cantábrico. Las especiales características de estas montañas las convierten en un ámbito idóneo para el desarrollo de prospecciones científicas vinculadas con la paleoecología (dinámica de paisajes), la adaptación al cambio climático, geomorfología, geología, edafología, botánica, zoología, etc., así como las caracterizaciones socioeconómicas y culturales del territorio, como arqueología, sistemas de producción rural de montaña, economía, sociología, literatura, etc.



Uso público y turismo

El turismo en la Reserva de Biosfera Os Ancares Lucenses es una actividad que genera una notable actividad económica y social desde hace décadas. El valor natural, paisajístico y cultural de estas montañas las convierte en un destino idóneo para el turismo de naturaleza y al aire libre, abarcando un amplio abanico de actividades, desde deportivas hasta meramente recreativas o contemplativas.

Aún así, la oferta de infraestructuras turísticas es escasa en comparación con la potencialidad del territorio y el uso público que de forma habitual se lleva a cabo en la Reserva, existiendo en la actualidad 20 alojamientos y 40 establecimientos donde poder disfrutar de la gastronomía de la zona.

Para poder incrementar las actuaciones de información sobre el territorio incluido en la reserva, se están promoviendo una red de pequeños centros de acogida e interpretación. Además, la zona cuenta con más de 30 rutas de senderismo que permiten disfrutar de los valores naturales y etnográficos del territorio al visitante.



Jornada conmemorativa de la Cumbre de Desarrollo Sostenible Río+20

La Reserva de Biosfera Os Ancares Lucenses es un territorio ejemplar en las producciones tradicionales de calidad, derivados de las actividades manufactureras y artesanas del territorio: queserías, productos cárnicos, productos hortícolas, miel, arándanos, castañas, etc. Estas prácticas reúnen un rico patrimonio cultural ligado a los conocimientos y las formas de vida tradicionales de las comunidades locales.

La calidad diferenciada de estos productos está avalada con Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), como “Cebreiro”, o Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) como “Ternera Gallega”, “Lacón Galego”, “Castaña de Galicia” y “Miel de Galicia”, así como “Botelo Galego” y “Androlla Galega”, aún en tramitación.



Mirador del Valle de Donís